

René Zavaleta Mercado

Las masas de noviembre

Tocqueville escribió que "no es en el ejército donde debe buscarse el remedio a los vicios del ejército sino en el país". Esto parecería decir que hay un anhelo de castigo en el que lo recibe, a la manera de los discursos actuales de la microfísica del poder. Es cierto que es mucho pedir a un país como Bolivia que se declare además culpable de lo que sus militares han hecho y no lo es menos que no se pueda evitar un sentimiento de escarnio cuando se delibera acerca de esta historia.

El rencor sirve de poco. En realidad, no sirve de nada, o sea: el rencor no conoce ni aun cuando sea él mismo legítimo. Lo que importa de aquello de Tocqueville es que el ejército, si es que tal llamamos al monopolio del aparato represivo del estado o stricto sensu a la violencia organizada y legítima del estado, no es algo que existe en el aire. Tiene, por cierto, una relación de intensidad con el estado. El ejército en otros términos, culpable aparente de este complejo de situaciones, es como la síntesis del estado. Lo reduce a su epitome represivo, mas si ello puede ocurrir es porque el estado mismo es la síntesis de la sociedad.

Ocurre con esta síntesis lo que con otra cualquiera. Puede ser que el riñón sea la síntesis de lo que el cuerpo es pero no se hace un cuerpo con un riñón. Aspira a reproducir en una suma lo que sintetiza pero es como ello más su astucia o calificación. En este sentido, el ejército es la síntesis connotada del estado y el estado la síntesis connotada de la sociedad. El principio de la connotación es la base de todo el razonamiento de la política. El ejército, la necesidad final o fondo arcaico del estado; el estado, el límite dentro del que se permite existir a la sociedad; la sociedad, la ley del estado, el estado la ley de la sociedad. Pues bien, ninguna institución (y todas las instituciones son formas organizadas de los fracasos humanos) encarna de un modo tan trágico, épico y enfermo la razón de estado o irresistibilidad como el ejército. Los soportes (los oficiales, carne y hueso) de este órgano de la irresistibilidad (el ejército, institución) viven ello de una manera tal que la absolución está unida en el acto mismo; lo que se hace allí, en el seno de la liturgia militar, está dentro de la razón del estado. Los actos de uno, en ese escenario, llevan en sí su propio perdón. La carga de la acción es distinta de otra cualquiera. Los hombres comunes pensamos en cambio en los militares como en hombres comunes. En esta dicotomía, que proviene tanto de la ideología esencial del estado como de la ideología con que uno se juzga a sí mismo radican los términos provisionales de la contradicción presente.

CIRCUNSCRIPCIÓN DEL ASUNTO

No nos proponemos en este trabajo cosa distinta que digresiones de sentido común acerca de dos años de la historia de Bolivia, disquisiciones elementales. Nos interesan sobre todo el ejército como quid de la clase dominante y las masas, o sea que es la historia de una enemistad. Podríamos proponerle también por la vía contraria. Decir, por ejemplo, que los que nosotros llamamos opresores no son solamente opresores sino que tienen, por otra parte, las razones de su propia moral ideológica para hacer tal cosa y también ciertas razones técnicas por decirlo así. O sea que la razón reaccionaria como explicación del mundo existe lo mismo que la nuestra y la superioridad de una o de la otra es algo que debe probarse. Falta por resolver cuál es la prueba de una superioridad. Decir, por otra parte, que un oprimido, en tanto cuanto no demuestre lo contrario (es lo que tratamos de hacer) es siempre culpable de no haber sabido vencer. Se dice fácil; en cambio, vencer, mandar, son actos que conocen muy pocos hombres. Aprender a mandar es quizá el problema más profundo que debe encarar en cualquier época toda clase que quiere ser libre.

Sin duda éstas son aserciones. Pero no lo es el cavilar sobre los temas consecuentes al dilema de la democracia en Bolivia. Intentaremos por tanto un razonamiento acerca de la crisis de fines de 1979 en Bolivia, que es en verdad el tema central por cuanto se refiere a un momento crucial de la autodeterminación nacional-popular; acerca de la crisis misma como núcleo preeminente del conocimiento de una sociedad atrasada; de la hegemonía no socialista o hegemonía pobre de la clase obrera; de la transformación del instinto clásico de la autodeterminación en democracia representativa convertida en una ambición de masa; en fin, de las dificultades de la representación de la democracia en una formación abigarrada, de las etapas dentro del estado nacionalista revolucionario o de 1952 y de la inserción de lo que hemos llamado mediación prebendal en el proceso de constitución de un estado nacional. Es necesario todo esto todavía para contradecir la reaccionaria teoría que aspira a segregar países inteligibles y países no inteligibles.

TEORÍA DEL GOLPE DE ESTADO

Señalemos de principio el eje factual de una discusión de esta naturaleza. En lo aparente, ello debería estar dado por el golpe militar del 17 de julio de 1980 con

el cual el ejército, con el general Luis García Meza en su mando, se hizo del poder y negó del modo más radical entre todos los posibles los resultados de una elección general en la que el principal candidato opositor, Hernán Siles Zuazo, había obtenido las condiciones necesarias para proclamarse mayoritario. La presidencia de la república debió habersele entregado veinte días después en cumplimiento de lo que dice la Constitución Política del Estado. Tratábase, en este país donde el género está demasiado cultivado, de la agresión más despótica, literal y cruda no digamos a la democracia representativa sino al sentido republicano más elemental.

Con el pasar del tiempo, uno puede hacerse preguntas. ¿Por qué llevar las cosas a esta relación de inmediatez tan procaz? Bastaba con saber impedido, así fuera con la candidatura de Rojas, que Siles Zuazo venciera hacia tan poco tiempo. Con todo (y esto va a lo nuestro) lo que ocurrió en los magníficos días terribles de noviembre de 1979, nueve meses antes de esta fecha fue en cambio una crisis social y no una mera adversidad de la democracia representativa. Después de las masas de noviembre, el golpe de agosto era ineluctable. Es ésta una premisa primaria respecto a todo el discurso posterior.

En la construcción de la política en esta sociedad ¿cuál es el significado de lo que se llama un golpe de estado? Es, hay que decirlo, una suerte de costumbre colectiva o, más bien, es la manera que adoptan el cambio político y la sucesión en el poder en Bolivia. Primera consecuencia, no se trata de una anomalía o ruptura en la normalidad de la vida. Hablando está eso mismo -esa anomalía- del grado en que lo que se puede llamar el contrato de la constitución del poder o pacto de acatamiento es algo todavía a resolver en Bolivia, sea porque los factores reales de la sociedad no pueden expresarse (por el estupor de los siglos) o porque hay un desacuerdo entre la manifestación democrática y la determinación real del poder, sea porque no hay un espacio en el que puedan pactar aquellos que controlan los términos centrales del poder y aquellos que deberían aceptarlos.

El principio al que nos atenemos es aquel que advierte que en la erección moderna del poder la legitimidad es algo que debe ser verificable. En otros términos, la cuantificación probable en al estructuración de los órganos y soportes del estado es un correlato de lo que se ha llamado el advenimiento del yo, o sea, de la igualdad humana comprendida en términos de ciudadanía, es decir, entre la democratización social del capitalismo y la democracia representativa. Se trata nada menos que de la inserción del cálculo o contabilidad racional o predictibilidad, que es un principio que emerge de la universalidad del mercado, en el universo de lo político. En el fondo, por tanto, la democracia como representación no es sino un episodio más de lo que se ha llamado la reforma intelectual.

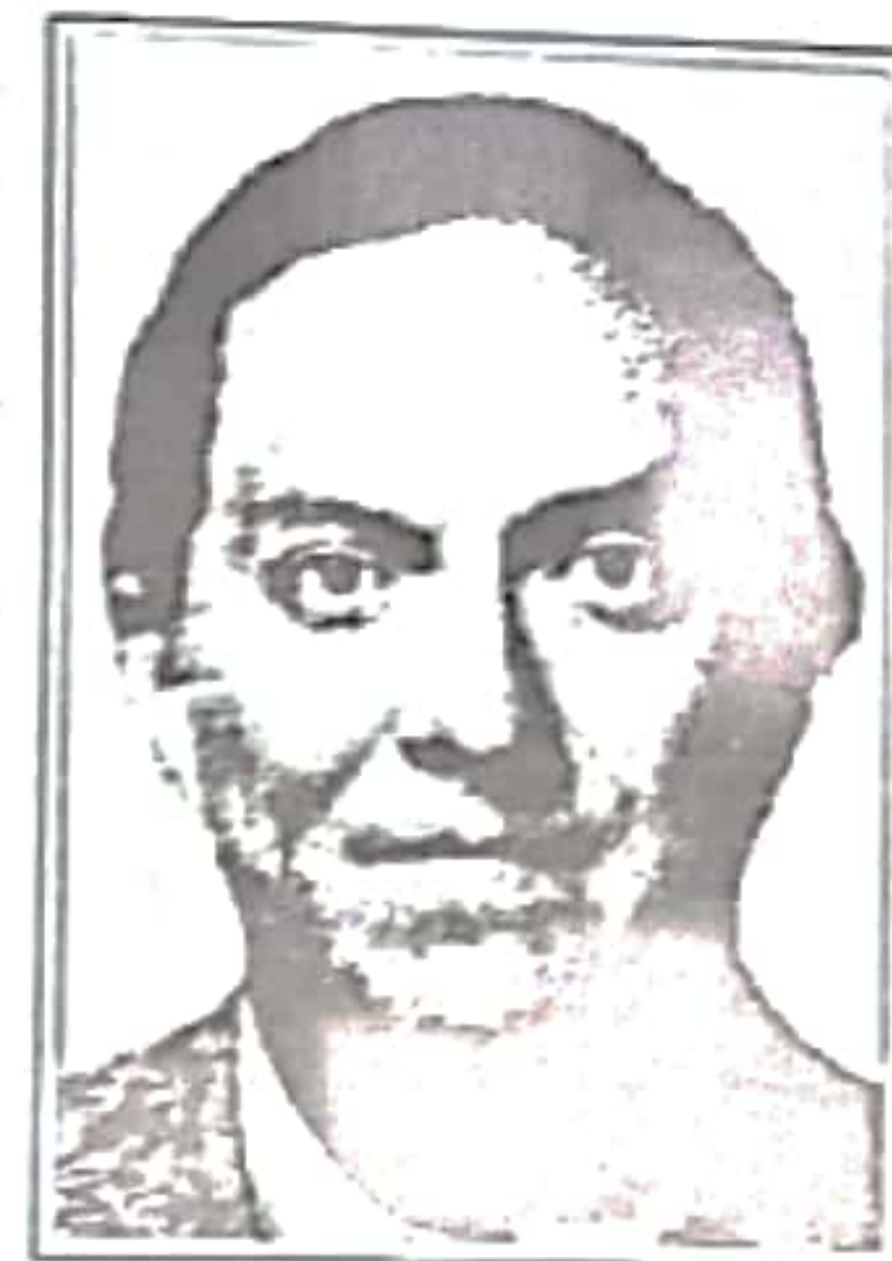
La manera de los hechos bolivianos desmiente, sin embargo, esta lógica de la historia. ¿Acaso no es verdad, como lo demuestran tantas de nuestras vivencias, que un golpe de estado puede ser tanto o más legítimo que un poder que se achaca a sí mismo el ser "representativo"? En la memoria de la masa, Villarreal o Torres fueron más legítimos (más democráticos y representativos) que Barrientos o Hertzog, para no hablar de Urriolagoitia y Peñaranda. Es por eso que el golpe de estado retiene una suerte de incertidumbre propia de los acontecimientos inconfutables, cuando no el cariz de un hábito social. Ahora bien, sin la consideración de los hábitos y de los mitos es poco lo que se puede avanzar en el análisis político. Si la democracia representativa es, después de todo, eso, la compatibilización entre la cantidad de la sociedad y su selección cualitativa, ergo, aquí el azar, la confrontación carismática, la enunciación patrimonial del poder y su discusión regional son tanto más posibles que su escrutinio numérico. No se puede llevar cuentas allá donde los hombres no se consideran iguales unos de otros, o sea, donde no prima el prejuicio capitalista de la igualdad sino el dogma precapitalista de la desigualdad.

Una vez y otra volveremos sobre este asunto. La forma abigarrada y desigual de la sociedad impide en gran medida la eficacia de la democracia representativa como cuantificación de la voluntad política. Con todo, se debe convenir a la vez en que la igualdad siempre comienza por su forma. La forma igualdad precede a la condición igualdad. Es su prelucción. En otros términos, el amor por formas determinadas es ya el anuncio de la existencia subterránea de los acontecimientos sociales. Eso se verá en el propio análisis de este artículo. De otro lado, eso mismo nos llevará a dudar entre si lo que se prepara en Bolivia es un acto democrático o una revolución social. En realidad, hay tantos elementos para pensar en una cosa o en la otra. No obstante ello, si la conjuración a la Catilina es un arte tan nativo y si todo cuanto ocurre comienza siempre o termina en un golpe de estado, si éste es casi un elemento de nuestra vida personal, tal es porque no existe el pacto o acuerdo constitutivo y sin eso la democracia se vuelve una discusión de abogados sobre un contrato que no existe. Bolivia, en este sentido, no tiene una Constitución ni podría tenerla.

Un golpe de estado desencadenó la insurrección de abril de 1952 (la Victoria Nacional) y un golpe de estado puso fin al proceso de la Revolución Nacional iniciado por esa insurrección, que fue como un noviembre convertido en abril. El acto de masas que fue la huelga de hambre en 1977 puso término a la dictadura de Bánzer mediante el golpe que indujo y otro golpe como éste sepultó la impostura de Pereda, que la había sustituido. Golpe también fue el de García Meza que rompió la breve fase del auge democrático representativo que se había iniciado con aquella memorable huelga de hambre de las mujeres mineras. Por eso importa tan poco la forma coup d'état y tanto, como contraparte, lo que cada uno de ellos convoca o contiene o remata.

RENE ZAVALETA MERCADO, Oruro, 1937 - México, 1984.

Escritor, abogado, politólogo, poeta, profesor universitario, político. Fue Ministro de Minas en 1964. Se desempeñó como docente en las universidades de Oxford, Vincennes, San Andrés, Santiago y México; culminando como Director (1976 - 1980) de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) con sede en México. Escribió "Bolivia: el desarrollo de la conciencia nacional", "El poder dual en América Latina", "Lo nacional - popular en Bolivia"; se antologaron escritos suyos en los libros "Clases Sociales y Conocimiento" y "El Estado en América Latina". Ganó primer premio en el Concurso de la Alcaldía Paceña con sus "Poemas de la Tierra Paceña". Es considerado como uno de los pensadores políticos más brillantes de nuestra historia.



Raíz perdida

I

Fue la noche rincón y despedida,
musgo de su pobreza enamorado,
ruina que por la niebla levantada
me descubrió el vacío y yo, de nuevo,
recurso de los árboles caídos,
el yo de musgo,
el intranquilo en noche
y una paloma muerta en cada mano.

Amaba mi locura junto al nuevo aguacero
y la niebla del cielo abandonado,
y las cruces dejadas ya sabían
la enfermedad de mi mañana
y mi raíz de pino solitario.

El musgo, el musgo hermano
guardaba soles secos en la sombra,
evocaba mi muerte y ya sabía
de bares, de caídos y avenidas mojadas,
de mi allá en la montaña y del sencillo sueño
cuando las cosas pobres fueron mías,
tan montañés aquello y yo sin nadie!

René Zavaleta Mercado